

LA ELECCIÓN DE LOS SÍMBOLOS DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO*

por Carlos Eduardo Solivéz**

* Trabajo inédito.

** Dr. en Física y Diplomado en Ciencias Sociales. Véase biografía en <http://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Csoliverez>.

Proceso de elección

El 9 de septiembre de 2008 José Luis Rodríguez, Ministro de Gobierno de Río Negro, informó en una conferencia realizada en el Centro Cultural de Viedma, que se crearía la bandera provincial. Asistió a esa reunión el especialista en Vexilología Alberto Rubén Perazzo, quien explicó los alcances de esa disciplina que estudia las banderas y estandartes. Se informó entonces que la bandera debía concordar con el escudo provincial, desconociendo que ese escudo había sido establecido de modo inconsulto en octubre de 1969 por el interventor provincial nombrado por el dictador Juan Carlos Onganía, el general Roberto Requeijo.¹ Respecto a la importancia de tener una bandera, el vexilólogo Perazzo señaló que *si en el caso de Río Negro como otras jurisdicciones se ponen a tono con el resto de las voluntades buscando su bandera, esto responde a una necesidad de demostrar lo que cada territorio encierra. Este hecho hace a las raíces profundas de cada lugar, de cada territorio, de cada sector inclusive de la misma provincia*². Entre esta fecha y el 10 de noviembre Perazzo realizó, según sus propias palabras, un *exhaustivo trabajo desarrollado en diversas localidades de la provincia, tales como Viedma, Bariloche, Allen, Ing. Jacobacci, Villa Regina, Gral. Roca, Choele Choel y Cipolletti, a través de disertaciones explicativas de cómo interpretar el significado de una bandera, en las que intervinieron más de mil personas*³. No he podido encontrar ninguna información anticipatoria de esas reuniones en el diario de mayor circulación de la región, el Río Negro. Según noticias periodísticas posteriores, en estas reuniones también *dio los lineamientos básicos que deben tener estos símbolos para que reflejen realmente aquellos aspectos relevantes, en este caso, de la provincia. Por ejemplo mencionó que las banderas deben estar hechas para que se vean a la distancia, pensadas para ser confeccionadas a un costo accesible ya que después se tienen que distribuir en todos los organismos públicos y escuelas, tener pocos colores e imágenes sencillas que puedan resumir el espíritu del símbolo, entre otras*⁴.

El 3 de noviembre de 2008 la Legislatura de Río Negro aprobó la ley que establece la creación de la bandera de la provincia de Río Negro. Una semana después Daniel Pascual, director de Gobierno, informó que entre el 10 y el 15 de diciembre se abriría un concurso, con un premio de \$10.000, para elegir la bandera que representaría a la provincia de Río Negro. El concurso finalizaría el 23 de diciembre y el 6 de enero de 2009 se abrirían las propuestas presentadas.⁴ El jurado que eligió el símbolo provincial estuvo integrado por el citado Perazzo, el subsecretario de Cultura provincial Armando Gentili, Susana Milicich del Poder Judicial, la legisladora Adriana Gutiérrez y el “maestro ilustre” de Río Negro Fernando Posada. Desconozco si al-

¹ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2008/09/19/20089v19s17.php> y <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/04/30/1241060981222.php>.

² <http://www.rionegro.com.ar/diario/2008/09/29/20089o29f04.php>.

³ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/04/16/1239849759154.php>.

⁴ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2008/11/10/1226279556150.php>.

guno de ellos tiene como especialidad el estudio de la historia rionegrina, pero el resultado de la adjudicación sugiere lo contrario. En el acto de apertura de sobres se contaron más de 150 propuestas. Según el citado periódico los criterios a usar por el jurado en la selección eran “muy específicos”: *los atributos, las riquezas, formas y proporciones*.⁵

El 25 de marzo de 2009, en un acto presidido por el gobernador Miguel Sáiz en el Salón Gris de la Casa de Gobierno, se presentó la bandera seleccionada entre otras 164 informando la entrega del premio de \$10.000 al abogado Daniel Cuomo de la localidad de Allen. La versión electrónica del artículo recibió 42 comentarios, ninguno favorable. Varios lectores señalaron que el concurso no había tenido suficiente difusión y que la bandera era un plagio de la exhibida en el artículo sobre Río Negro de Wikipedia; muchos más dijeron que era fea u horrible.⁶ En una nota publicada dos días después⁷, el citado Daniel Pascual defendió el proceso de selección hecho con *un jurado de lujo* con una participación previa de **más de 1500 personas** en toda la provincia. Por su parte *el abogado de la ciudad de Allen, Daniel Cuomo, creador del diseño, se negó a hablar con este medio argumentando que sólo iba hacer declaraciones ante un periodista matriculado y en su estudio particular*. De hecho, aunque previamente a esa nota hizo declaraciones a radios locales y provinciales, no sé de ninguna declaración periodística posterior.

Mis pesquisas

Intrigado y preocupado por el tema me puse a buscar información sobre el plagio denunciado por algunos lectores del diario Río Negro. Consultado el citado artículo de Wikipedia⁸ encontré que efectivamente había allí una bandera “no oficial” de Río Negro casi idéntica a la ganadora del concurso. El artículo contiene actualmente la bandera oficial, ya que fue actualizado, pero como todos los artículos de Wikipedia contiene el registro completo de sus sucesivas modificaciones en la pestaña Historial. La última versión con la bandera “no oficial” es la del día 8 de marzo de 2009⁹. La imagen de esa bandera fue incorporada a los archivos gráficos de Wikipedia ([Wikimedia Commons](#)) en abril de 2007 por un “wikipedista”¹⁰ no identificado de seudónimo Pruxo, dando su origen como *trabajo propio basado en observación in situ*¹¹. Numerosos artículos relativos a ciudades de Río Negro todavía la conservan en sus páginas, artículos que pueden ubicarse al final de la citada página archivo de esa imagen.

⁵ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/01/08/1231382023231.php>.

⁶ <http://rionegro.com.ar/diario/2009/03/26/1238036855137.php>.

⁷ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/03/28/1238209342156.php>.

⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_R%C3%ADo_Negro.

⁹ http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Provincia_de_Río_Negro&oldid=24653984.

¹⁰ Se dan a sí mismos este nombre los colaboradores permanentes de Wikipedia, entre los que me cuento.

¹¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Bandera_rio_negro_no_oficial.jpg.

Envié entonces un mensaje al citado Pruxo, aficionado a o especialista en las banderas, pidiéndole información sobre el origen de la que había incorporado, quien al día siguiente me dio, textualmente, la siguiente contestación:

El otonho del anho pasado no, el anterior (2007), estuve en rio negro, en Bariloche, los bosques rojos y amarillos... en un barrio yendo hacia las colinas, vi un camion blanco, decia "provincia del rio negro" y tenia una silueta del indio en negro, y arriba y abajo, 2 lineas, azul y verde. En el momento pense que era la representacion de una bandera oficial, era muy sencillo el dibujo, parecia la sencillez de una bandera. Pero al llegar a casa y consultar en wikipedia, me di cuenta quye no habia bandera oficial, entonces pense que lo que tome como franjas, eran meramente lineas en un "logo" aunque, por otro lado, se parecia tanto a una bandera... entonces, viendo una pagina HOLANDESA de wikipedia, estaban las listas de banderas provinciales argentinas, y al ver un cuadro blanco en la parte de rionegro, pense que el "logo" podia interpretarse como "bandera no oficial" y lo reconstrui de memoria, agregandole las estrellitas, como en el escudo. Pense ademas que los colores repetian la bandera de el Reino de la Araucania y Patagonia, del aventurero frances.¹²

Verifiqué entonces cual era la bandera del “Reino” de la Araucanía y Patagonia, en el propio sitio de los que se dicen sus herederos¹³ así como en otros de Internet. Una simple búsqueda por *Kingdom of Araucania and Patagonia* en la pestaña Imágenes de google.com da 9 banderas de franjas con idénticos colores a la del concurso. De ellas, la correspondiente a Wikipedia, que tiene justamente la misma gama de colores que la bandera oficial, fue incorporada el 26 de marzo de 2007¹⁴.

Como puede verse en las figuras 1 a 3, la bandera propuesta por el abogado Cuomo y elegida por el jurado asesorado por el vexilólogo Perazzo tiene franjas y colores idénticos a las del Reino de la Araucanía y Patagonia y de la “no oficial” de Wikipedia. ¿Cuál es la probabilidad de que esta coincidencia haya sido casual? Supongamos que sólo se usen 3 gamas (claro, mediano y oscuro) para cada uno de los 9 colores más comunes: amarillo, anaranjado, azul, gris (de blanco a negro), marrón, metálico (plata, cobre, oro), rojo, verde, violeta (hay muchos colores más, pero no son bien distinguidos por el lenguaje). Supongamos también, restringiendo enormemente el campo de elección, que sólo se usa un formato de 3 bandas horizontales o verticales. La cantidad de elecciones posibles con tres bandas de colores y gamas diferentes es de 35.100. Si permitimos otros formatos, como los que ilustraremos al final, el número es gigantesco. La probabilidad de que la coincidencia tanto en distribución (franjas horizontales) como en gama (azul

¹² http://es.wikipedia.org/wiki/Usuario_Discusi3n:Csoliverez.

¹³ <http://www.raucania.org/>.

¹⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Flag_of_the_Kingdom_of_Araucania_and_Patagonia.svg.

y verde oscuro) sea debida al azar es mucho menor que la de que a uno le caiga una maceta justo en la cabeza mientras camina bajo un balcón.



Aunque la coincidencia fuera realmente sólo fruto del azar —hecho improbable pero no imposible, hay alguna gente muerta a macetazos— el problema de fondo es, a mi juicio, las connotaciones que tiene la elección. La historia del Reino de la Araucanía y Patagonia — triste o risible según el ángulo del que se mire— es nacional e internacionalmente bien conocida (tema que se discute detalladamente más adelante) y no puede tomarse como un símbolo para representar a todos los rionegrinos. Los detalles principales de esta historia, que no repetiré aquí, están en la nota que publiqué sobre el tema en el diario Río Negro, del que soy columnista habitual¹⁸. Lo absurdo de la elección hecha por el jurado me hizo presumir, erróneamente, que no estaba integrado por ningún especialista en temas heráldicos (vexilológicos) o históricos, afirmación que luego rectifiqué al pie del artículo.

Aún sin ser especialista en banderas es muy fácil verificar si un dado diseño existe o no, de modo de no repetirlo. Una búsqueda de menos de una hora en Internet me permitió ubicar tres sitios donde esta comprobación se puede hacer muy fácilmente. El primero es el artículo de Wikipedia *Gallery of triband flags* (Galería de banderas de tres bandas). Allí están representadas las principales banderas del mundo que tienen tres bandas verticales u horizontales. De hecho la primera de las banderas del segundo tipo es la del Reino de la Araucanía y Patagonia. Aunque hay que mirar una por una, no lleva mucho tiempo encontrar que hay al menos otra más con la misma distribución de colores, la del reino africano de Lesotho¹⁹ (antes Basutolandia). El sitio <http://www.flagdetective.com/df-htri.htm> simplifica más la búsqueda porque trae solo las de tres bandas que contienen un color elegido. Finalmente, en <http://www.flagid.org/> se pueden poner los colores en la distribución y cantidad y deseadas, trayendo luego las banderas que los tienen en todas las diferentes gamas de esos colores. Se encuentra así rápidamente que hay otra bandera más aparentemente idéntica a las de los reinos de Araucanía y Patagonia y de Lesotho, la del departamento Córdoba de Co-

¹⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Flag_of_the_Kingdom_of_Araucania_and_Patagonia.svg.

¹⁶ http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bandera_rio_negro_no_oficial.jpg.

¹⁷ http://rionegro.com.ar/diario/2009/03/26/images/94081_original.jpg.

¹⁸ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/04/07/1239072253148.php>.

¹⁹ <http://en.wikipedia.org/wiki/Lesotho>.

lombia, así como otra donde el azul es claro (celeste), la del venezolano estado de Barinas. La tarea fue mucho más fácil de lo que presumí inicialmente.

Con posterioridad a mi nota apareció otra de Tomás Buch, también columnista habitual del diario²⁰. A esa nota el vexilólogo Perazzo hizo el siguiente comentario: *El pretendido reino y su bandera nunca fueron oficializados, por lo tanto su bandera no tiene validez alguna ni puede tomarse como parámetro de ninguna bandera existente en el mundo*. Es decir, en vez de reconocer el error se trata de ocultarlo argumentando que como el intento de creación del reino fracasó, no existe tal bandera. Este argumento fue profundizado por Perazzo en una nota en que replicó la mía²¹.

El tema adquirió luego dimensión internacional al incorporarse a Wikipedia un artículo creado por Pruxo²², donde se historia parcialmente (no menciona la mayoría de los datos que aquí doy) la polémica generada por la oficialización de la nueva bandera de Río Negro. Señala allí que el cuadradito negro con 13 estrellas incorporado en el ángulo superior izquierdo es, salvo el color del fondo, idéntico al de la primera bandera estadounidense.

Los argumentos de Perazzo

El argumento principal del citado artículo de Perazzo, correcto, es que no es la Heráldica como yo había afirmado la disciplina (él la llama “ciencia”) que se ocupa de las banderas sino la Vexilología. Efectivamente, el tema fue dominio de la Heráldica hasta que en la década de 1960 se desarrolló esa disciplina especializada en banderas y estandartes²³. El segundo hecho que señala es mi error al afirmar la falta de especialistas en banderas en el jurado. Efectivamente, él lo integraba, hecho que yo desconocía aunque había sido publicado en los periódicos. En mi nota cometí otro error vexilológico mucho más grave, que Perazzo —especialista en banderas y en especial la argentina— no detectó. Decía yo allí que Belgrano había creado la bandera tomando los colores celeste y blanco de las escarapelas de French y Berutti. Un estudioso del tema, Mario Golman, me señaló acertadamente que las de French y Berutti no eran escarapelas sino cintas y que su color, hecho poco conocido del que me exhibió documentación probatoria, era blanco²⁴.

Perazzo señala en su nota la importancia de que una bandera simbolice *la fundamentación histórica, política, social, cultural y religiosa que corresponde a cada territorio*. Explica luego así el simbolismo de los colores:

El color azul de la franja superior refiere a la justicia, como también a los recursos acuíferos que privilegian al territorio rionegrino, tanto en la cordillera de los Andes como en otros lugares de la re-

²⁰ <http://rionegro.com.ar/diario/2009/04/09/1239245000144.php>.

²¹ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/04/16/1239849759154.php>.

²² [http://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_de_R%C3%ADo_Negro_\(Argentina\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_de_R%C3%ADo_Negro_(Argentina)).

²³ <http://es.wikipedia.org/wiki/Vexilolog%C3%ADa>.

²⁴ Mario Golman, *Enigmas sobre las primeras banderas argentinas, una propuesta integradora*, Edit. De los Cuatro Vientos, Buenos Aires (Argentina), 2007.

gión, con sus imponentes lagos y ríos o como el mar austral que con sus azuladas aguas atlánticas bañan las costas y playas rionegrinas. El color verde de la franja inferior representa la esperanza, la riqueza del territorio provincial, tanto en la producción agrícola como ganadera, así como en sus bosques cordilleranos y en el verdor de los valles rionegrinos. La franja central de color blanco alude al deseo de paz, como también a la nieve que cubre sus elevados cerros.

Esta fundamentación sin contenido histórico, social o cultural —que fue avalada por el ministro de gobierno de Río Negro—²⁵ podría corresponder también a la provincia de Neuquén, por mencionar sólo la más cercana. Hay sí un contenido religioso que no está en los colores sino en los símbolos superpuestos a ellos, las 13 estrellas. Estas estrellas de 5 puntas, muy diferentes de las hebreas de 6 puntas (estrella de David) y de muchas otras, son un símbolo a la vez cristiano y musulmán, de origen eurasiático. No hay en la bandera oficial nada que recuerde o evoque a los más antiguos habitantes de esta región de América, los tehuelches²⁶. Al menos uno de sus colores, en cambio, aunque no es citado por el vexilólogo, podría evocar a los mapuches —etnia originaria de la Araucanía chilena que luego se instaló en el actual territorio argentino²⁷— ya que algunos de ellos fueron aliados de Orélie Antoine de Tounens en su intento de crear el Reino de la Araucanía y de la Patagonia. En efecto, la bandera mapuche de 1991²⁸ contiene el verde (*karü*), para ellos símbolo de la tierra y de los *machi* con las virtudes asociadas de fertilidad, sabiduría y curación.



Figura 4. Bandera de la Nación Mapuche.²⁹

Insiste luego que *no merece tomarse con seriedad* mi opinión de que la bandera oficial seleccionada para Río Negro es básicamente la misma que la del Reino de la Araucanía y la Patagonia. Justifica esta afirmación en que *no existe oficialización alguna que pueda acreditarse de esta idea paranoica de adjudicarse la creación de una monarquía que no existió nunca y que ya casi, después de 150 años, bien podría estar sepultada en las mentes pensantes*. El argumento, aunque confuso (“acreditarse la idea de adjudicarse la creación”), puede en el mejor de los casos reducirse a dos aspectos bien diferentes: la necesidad de que una bandera sea oficializada de algún modo

²⁵ http://www.appnoticias.com.ar/09/desarro_noti.php?cod=14421.

²⁶ Carlos Martínez Sarasola, *Los hijos de la tierra: historia de los indígenas argentinos*, Emecé Editores, Buenos Aires (Argentina), 1998, p. 36.

²⁷ <http://www.conadi.cl/pmapuche.html>.

²⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_mapuche.

²⁹ <http://www.mapuche.info/indgen/mapuban00.html>.

para tener existencia; la importancia o actualidad del frustrado intento de creación del Reino de la Araucanía y de la Patagonia.

El primer argumento no tiene sustento, no hubo ni hay un registro internacional de banderas encargado de aceptar o no una, oficializándola. Quienes la crean la hacen para que los represente y esa es su oficialización, el reconocimiento que como símbolo les asigna la misma parte interesada. Que la representación que invocan sea o no válida es una historia diferente. Es obvio que ni los argentinos ni los chilenos de hoy reconocemos al citado reino, lo que no es lo mismo que decir que no existió y que no tenía o tiene todavía una bandera que lo represente. La bandera está bien documentada y fue estudiada por centros internacionales de Vexilología³⁰.

Ningún historiador niega la existencia de Orélie Antoine de Tounens y de su intento, con ayuda de algunos caciques mapuches, de crear el Reino de la Araucanía y de la Patagonia. Aunque murió sin dejar descendientes, Tounens sí dejó herederos a sus alegados derechos al ficticio trono y así lo hicieron sucesivamente los que los sucedieron. El heredero actual es el príncipe Felipe de Araucanía y Patagonia, que no se



Figura 5. Príncipe Felipe de Araucanía y Patagonia.³¹

llama sí mismo rey sólo porque está exilado y no puede ejercer su “legítimo” derecho al trono.³² Según el artículo francés de Wikipedia³³, el almanaque Gotha³⁴ —referencia internacionalmente reconocida a la alta nobleza y familias reales europeas— tendría incorporado entre sus reinos al de Araucanía y Patagonia, el que también estaría oficialmente reconocido por el gobierno francés, pero no he podido verificar personalmente ninguna de estas dos afirmaciones. El 1º de enero de 2000 el príncipe Felipe dirigió un extenso mensaje a la Nación Mapuche en conmemoración de la derrota de 1886 de los mapuches del Comahue argentino, documento que vale la pena leer cuidadosamente³⁵.

En cuanto a la falta de importancia del tema, que no debería ser tomado en cuenta por las *mentes pensantes*, según Perazzo, no se trata aquí de emitir opiniones sino de dejar que hablen los hechos. Una simple búsqueda en Google por *reino Araucanía Patagonia* trae más de 11.000 artículos. Ésto sólo en castellano, hay artículos de Wikipedia sobre el tema —de los que el más extenso es el de la francesa— en 22 idiomas diferentes: en todas las

³⁰ http://www.fotw.net/flags/xu_rap.html - bm.

³¹ http://www.araucanie.com/araucaniaesp/Philippe_fichiers/Philippe_fichiers/Phil3.gif.

³² <http://www.araucanie.com/araucaniaesp/index.html>.

³³ http://fr.wikipedia.org/wiki/Royaume_d'Araucanie_et_de_Patagonie.

³⁴ <http://www.almanachdegotha.org/>.

³⁵ http://www.araucanie.com/araukanien/message_fichiers/doc-08.htm.

principales lenguas europeas así como en árabe y en turco. En 1981 el periodista francés Jean Raspail recibió el primer premio de la Academia Francesa por su novela *Moi, Antoine de Tounens, roi de Patagonie*³⁶ (Yo, Antonio de Tounens, rey de Patagonia). En 1986 el conocido director cinematográfico Carlos Sorín llevó este argumento al cine en la película argentina *La película del rey*³⁷. En el número de abril de 2007 de la bien conocida revista argentina Todo es Historia, dirigida por Félix Luna, el artículo de la historiadora barilocheña Laura Méndez *Mi vida por un reino* da abundantes detalles del tema. En la región, el Suplemento Cultural del 20 de septiembre de 2008 del diario Río Negro contiene una extensa nota sobre el “rey” de la Patagonia³⁸. Aunque fue una historia disparatada, logró captar la imaginación popular, la que seguramente la hará perdurar por mucho tiempo.

Propuesta constructiva

El gobierno de Río Negro, que evidentemente no estaba informado del ilegítimo origen del escudo y el himno provincial, señaló que luego de la oficialización de la bandera procedería también a modificar aquellos. No es éste el camino correcto, todos los símbolos provinciales deberían ser cambiados en el mismo proceso y legitimados conjuntamente ante los rionegrinos. Aunque no necesariamente es un buen muestreo de opinión, los comentarios volcados por lectores del diario Río Negro son expresiones significativas de la reacción popular ante una no suficientemente consensuada elección de nuevos símbolos. Se requiere, pues, un proceso suficientemente largo, a mi juicio no menor de seis meses, de elaboración con la mayor participación activa posible, no como meros espectadores, de la ciudadanía.

Este proceso podría efectuarse de la siguiente manera. Un grupo de historiadores de prestigio —la Academia Nacional de la Historia podría colaborar en su elección— debería identificar las características históricas peculiares de la provincia a lo largo de todo su desarrollo. Ésto debe necesariamente incluir tanto su prehistoria, la evidencia antropológica y arqueológica de los pueblos originarios de la región, como el proceso de evangelización (los misioneros jesuíticos), conquista (incluida la polémica Conquista del Desierto) y colonización europea. Deben identificarse todas las actividades más significativas, desde las artesanales indígenas hasta las producciones científicas y tecnológicas del Centro Atómico Bariloche e INVAP. La información así recolectada, una parte de la cual ya se volcó en un libro confeccionado durante la gobernación de Osvaldo Álvarez Guerrero, debería difundirse en todas las ciudades de la provincia. Se harían luego concursos escolares de propuestas de símbolos, que servirían para despertar el interés general de la población, con exhibición de los resultados. Asimismo debates para escuchar y recolectar todas las ideas interesantes que surgieran. Todo este material sería procesado por un grupo de personas de reconocido prestigio provincial, fijando pautas generales para la confección y evaluación de propues-

³⁶ http://fr.wikipedia.org/wiki/Moi,_Antoine_de_Tounens,_roi_de_Patagonie.

³⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Sor%C3%ADn.

³⁸ <http://www.rionegro.com.ar/diario/cultural/2008/09/20/14990.php>.

tas de símbolos. Estos símbolos deberían ser propuestos por especialistas de cada tema, artistas plásticos, músicos, publicistas, y ser públicamente expuestos en toda la provincia por tiempo suficiente con recepción de opiniones mediante urnas. Recién entonces se tomaría la decisión final, en base a los lineamientos previamente establecidos y las opiniones bien fundadas recolectadas. El resultado sería un grado de consenso imposible de alcanzar por los medios usados para seleccionar esta, a mi juicio, lamentable bandera oficial de Río Negro.

Finalmente, hay que dejar libre vuelo a la imaginación creadora. Una bandera no necesita hoy seguir teniendo la restrictiva estructura tradicional de banderas, con a lo sumo tres colores. Puede incorporar otros (aunque no sea tan barata como desearía el vexilólogo o el ministro de Economía provincial) y formas muy variadas. A mero título de ilustración, no se trata de una propaganda comercial de una empresa ni de una propuesta para la de Río Negro, adjunto una muestra ilustrativa de lo que se podría lograr con esa libertad. El diseño de esta bandera es, justa y precisamente, obra de Whitney Smith, creador de la Vexilología y considerado todavía hoy como el más destacado de sus practicantes⁴⁰.



Figura 6. Una bandera imaginativa.³⁹

Epílogo

El 4 de junio de 2009 la Legislatura de la provincia de Río Negro, *en un capítulo poco feliz para la historia rionegrina*, como señaló el diario regional Río Negro, aprobó por dictamen dividido la oficialización de la bandera del concurso. El símbolo que debía representar a todos los rionegrinos, oficialistas u opositores, fue aprobado con la anuencia sólo del oficialismo y unos pocos aliados históricos.⁴¹ En vez de reconocer el error y repararlo, se prefirió ignorarlo contando, tal vez, con la ayuda del tiempo y de la mala memoria.

Bariloche (Argentina), 8 de junio de 2009.

³⁹ <http://www.flagresearchcenter.com/flag-research-services.html>.

⁴⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Whitney_Smith.

⁴¹ <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/06/05/1244171109158.php>.